

Universidad Católica Santa María La Antigua

Autoridades universitarias:

Mons. José Domingo Ulloa, Gran Canciller

Ing. Juan Planells, Rector Magnífico

**Prof. Francisco Blanco, Vicerrector Académico y de
Investigación y Extensión**

Prof. Eduardo Pazmiño, Vicerrector Administrativo

Prof. Fulvia Ocaña, Secretaria General

**Campus Central de la USMA, Ciudad de Panamá,
18 de julio de 2019.**

Informe preparado por Luis Wong Vega, Ph.D. (Director de Investigación y Desarrollo) y Ricardo Reyes, MBA (Coordinador de Gestión de la I+D).

Dirección de Investigación y Desarrollo

Oficina 215 A y B, Segundo Piso, Edificio J (antiguo Postgrado)

Campus Central de la USMA, Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá

Tel. +507 230-8363

Email: investigacion@usma.ac.pa

Introducción

A mediados del mes de agosto del año 2018, la Dirección de Investigación y Desarrollo preparó el primer informe de resultados de la gestión investigativa de la USMA.

Este informe se construyó con base a la información que guarda esta dirección en sus registros y en las evidencias que acumula sobre la acción institucional en cuanto a investigación, desarrollo e innovación y actividades relacionadas.

Esta información ha sido cotejada contra la información que poseen, parcialmente, algunas de las seis facultades de la USMA. Igualmente, completada con valiosos datos provenientes de la Secretaría General, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, del Sistema de Bibliotecas de la USMA y de la Dirección de Relaciones Internacionales.

Los cuadros que presentamos a continuación se refieren, básicamente, a los aportes en investigación generados a partir del año 2015 a la fecha (julio de 2019) o sea, dentro de la actual gestión rectoral del Ing. Juan Planells.

Los datos sobre resultados de investigación, referentes a períodos previos de la Universidad, eran pobres, escasos y muchas veces sin el sustento de evidencia comprobatoria. De los 15 indicadores que presentamos hoy, la USMA prácticamente no tenía ejecutoria alguna en su gran mayoría, siendo reflejo del relativo abandono de esta importante área de actividad universitaria, durante estas etapas anteriores a 2015.

La USMA es una universidad pequeña y que, por razones presupuestarias, dedica limitados recursos al desarrollo de acciones de investigación (científica y formativa), desarrollo tecnológico e innovación.

No obstante, ha conducido una gestión muy eficiente de aquello con lo que cuenta y puede, hoy en día, presentar resultados muy importantes, superando incluso en ejecutorias a otras instituciones de educación superior que poseen muchísimos más recursos dedicados al fomento del factor investigación e innovación.

Procedimiento

Presentamos resultados sobre quince indicadores concretos derivados de aspectos generales de la gestión en I+D, medidos desde julio de 2015 a la fecha.

Todos los datos de cada registro fueron contabilizados, verificados dos veces y luego graficados en Excel, siendo modificados los datos del primer informe con la inclusión de datos desde agosto de 2018 a la fecha, julio de 2019.

Los quince parámetros medidos y presentados en este reporte, son: los referidos a productividad científica (diez parámetros) y los referidos a calidad investigativa del personal universitario (cinco parámetros).

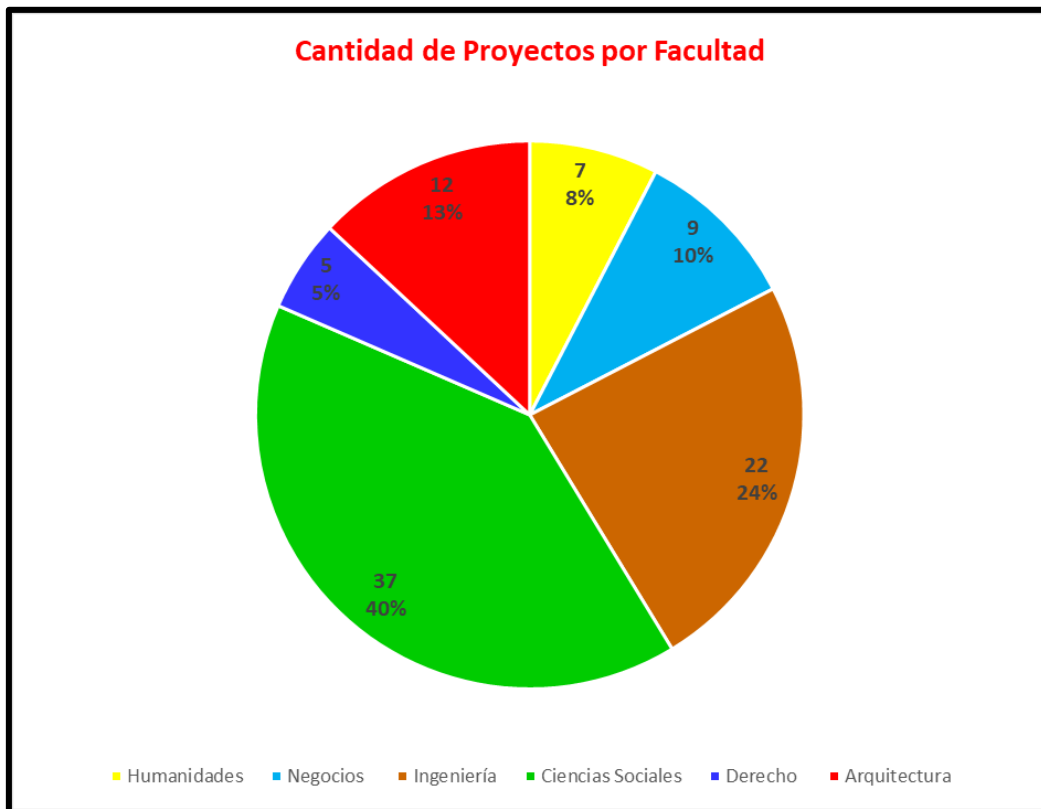
Estos son:

- 1) Proyectos registrados (convocatorias internas, convocatorias de SENACYT, convocatorias internacionales, proyectos independientes con otra fuente de financiamiento, etc.).
- 2) Proyectos aprobados y financiados en las convocatorias internas del Fondo de Estímulo a la I+D.
- 3) Proyectos aprobados y financiados en convocatorias externas de la SENACYT.
- 4) Artículos y trabajos de investigación publicados en IPC o en otras publicaciones, registrados (IPC y otros).
- 5) Productos tecnológicos (patentes generadas, en proceso de registro o registradas, contratos de I+D, Spin Offs innovadoras, etc.).
- 6) Ponencias presentadas en el último congreso científico universitario.
- 7) Presentaciones (ponencias orales o pósters) presentados en eventos científicos o profesionales extra-universitarios (nacionales o extranjeros).

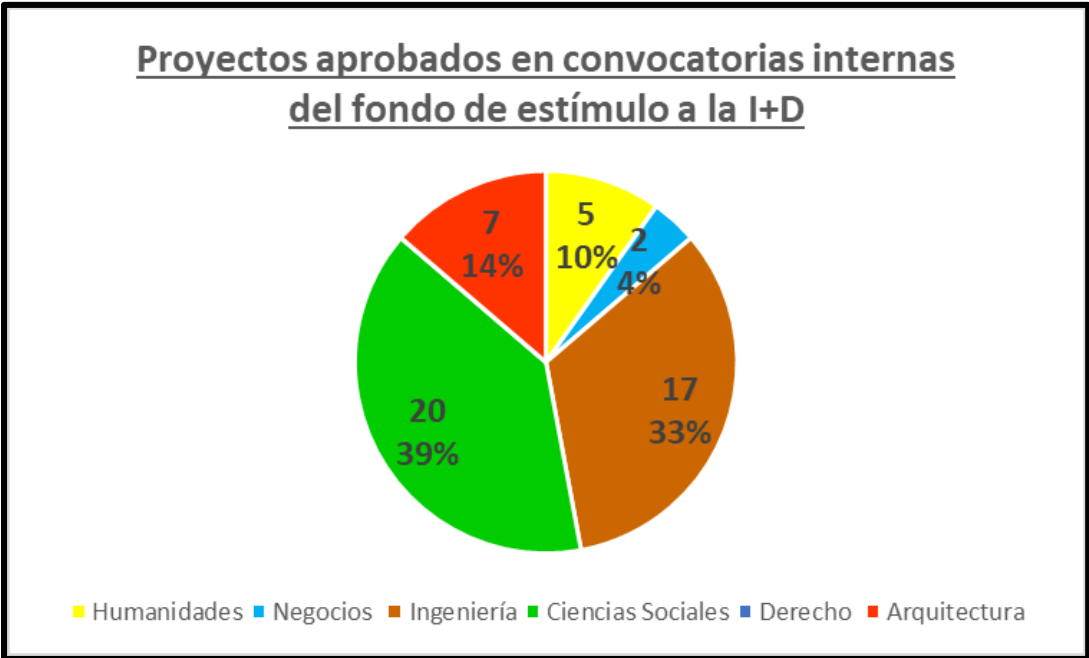
- 8) Participaciones sustantivas (ponencias orales, pósters o mesas redondas) en los dos últimos congresos científicos nacionales de APANAC.
- 9) Tesis de pregrado (proyectos de investigación formativa a nivel de licenciatura) sustentadas desde 2015 a la fecha.
- 10) Tesis de postgrado (proyectos de investigación formativa a nivel de maestría o doctorado) sustentadas desde 2015 a la fecha.
- 11) Investigadores registrados en el Registro Universitario de Investigación.
- 12) Profesores y/o investigadores de planta, con titulación doctoral (de universidad reconocida).
- 13) Becarios de Inserción de SENACYT.
- 14) Miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- 15) Profesores o investigadores inscritos en el ranking de investigación ResearchGate (RG).

Resultados por indicador

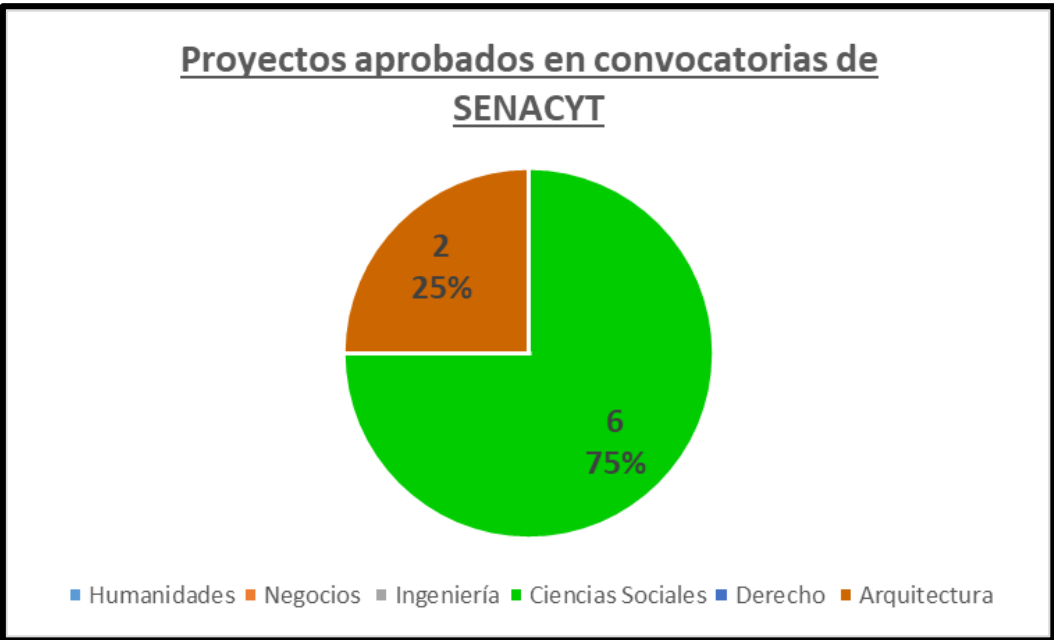
1) Cantidad de proyectos registrados (convocatorias internas, convocatorias de SENACYT, convocatorias internacionales, proyectos independientes con otra fuente de financiamiento, etc.): **92**



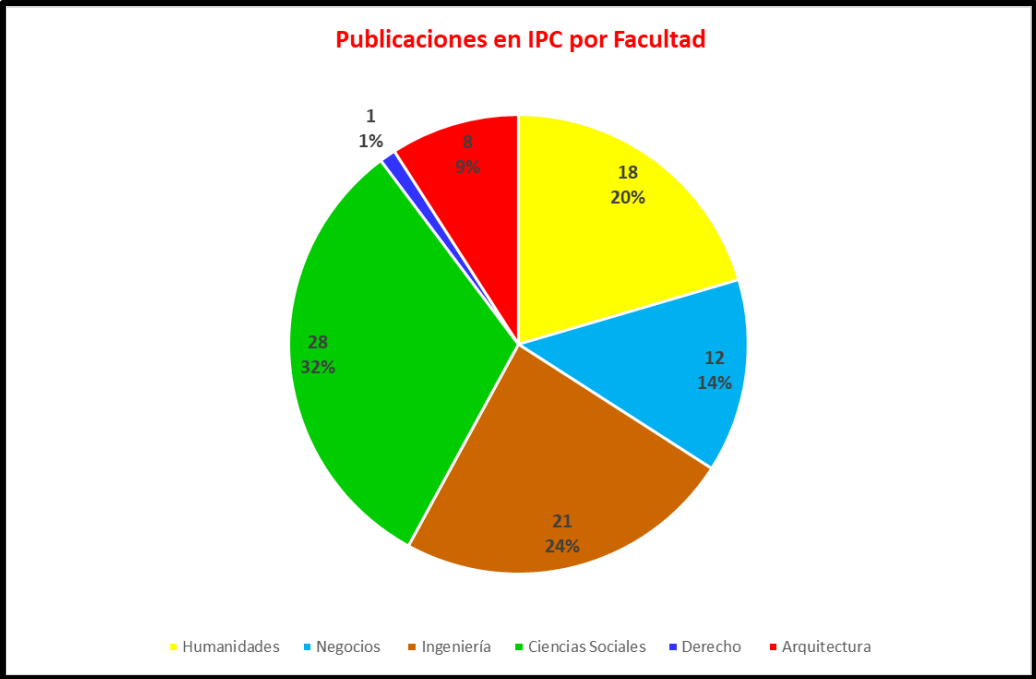
2) Cantidad de proyectos aprobados y financiados en las convocatorias internas del Fondo de Estímulo a la I+D: **51**



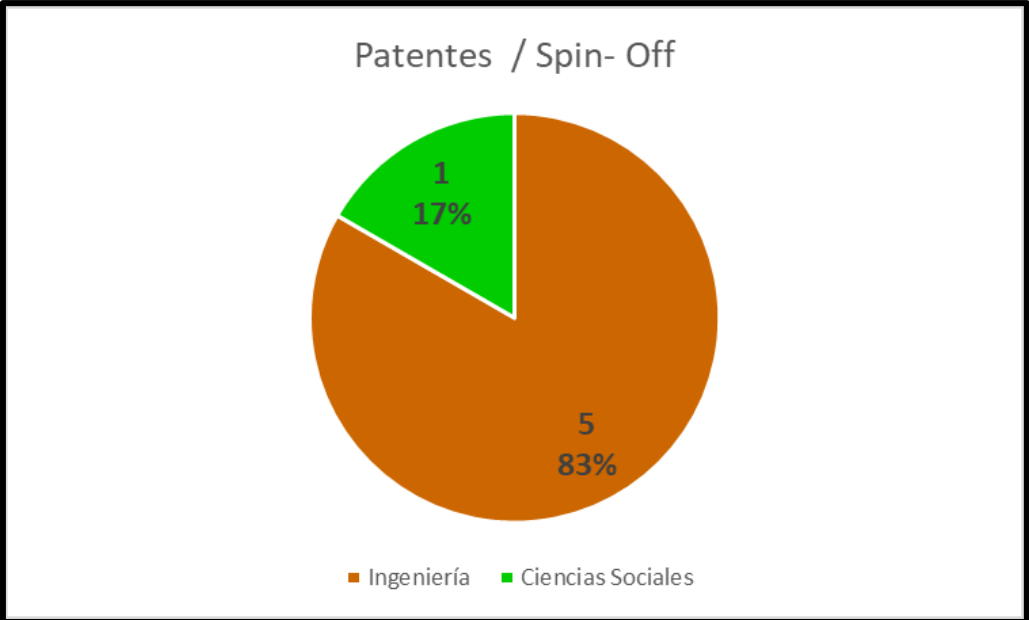
3) Cantidad de proyectos aprobados y financiados en convocatorias externas de la SENACYT: **8**



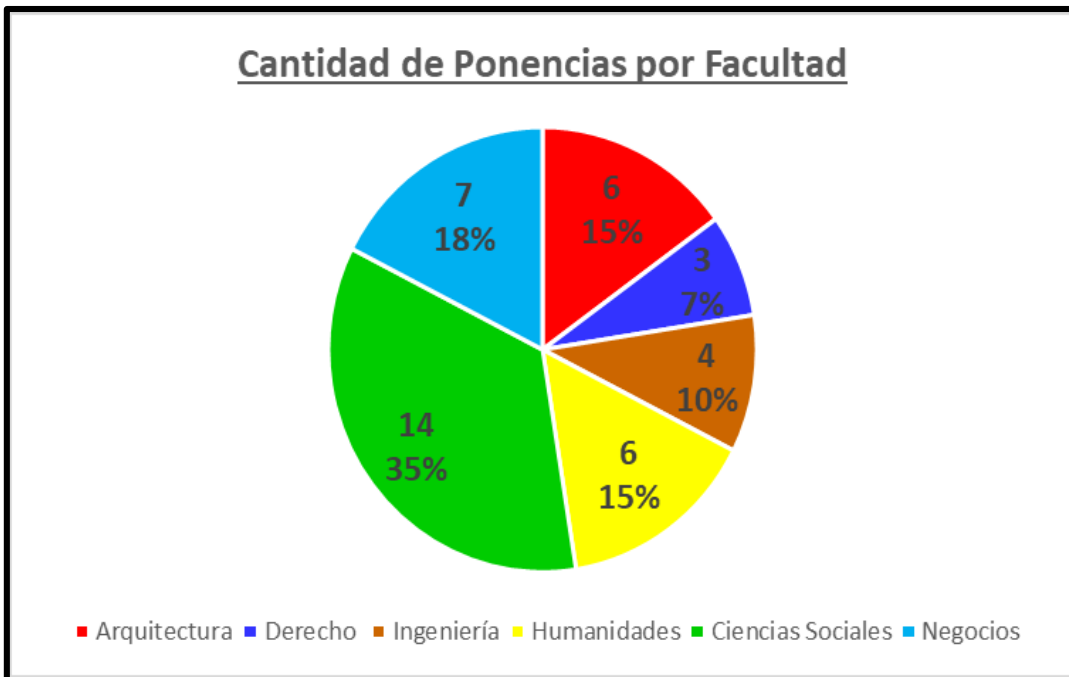
4) Cantidad de artículos y trabajos de investigación publicados en IPC o en otras publicaciones, registrados (IPC y otros): **88**



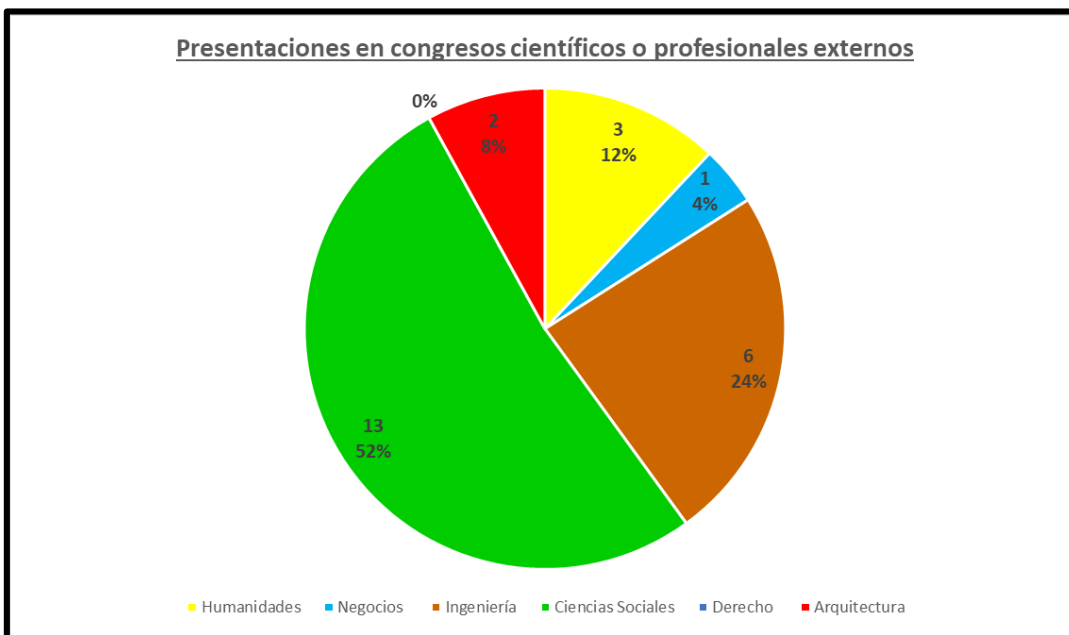
5) Cantidad de patentes generadas, en proceso de registro o registradas y/o Spin Offs innovadoras: **6**



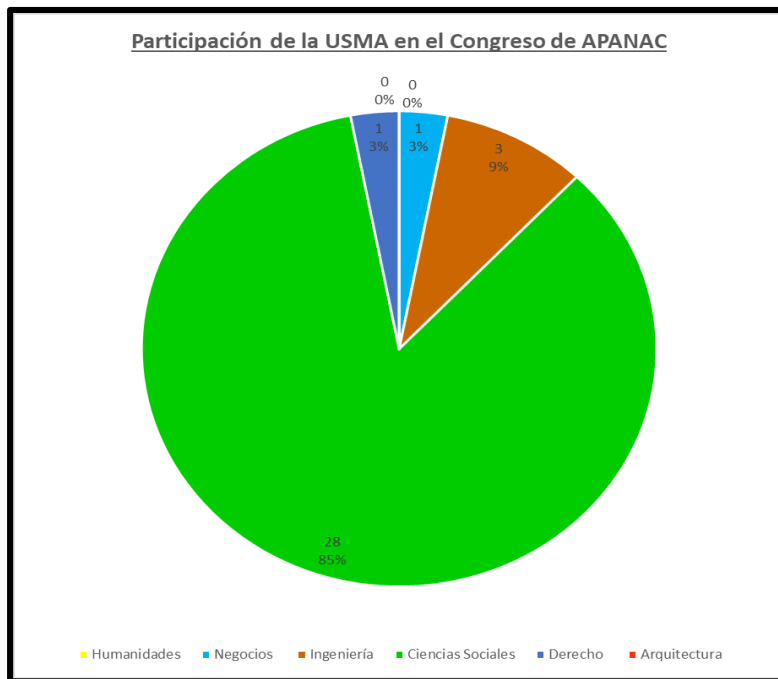
6) Cantidad de ponencias presentadas en el último congreso científico universitario: **40**



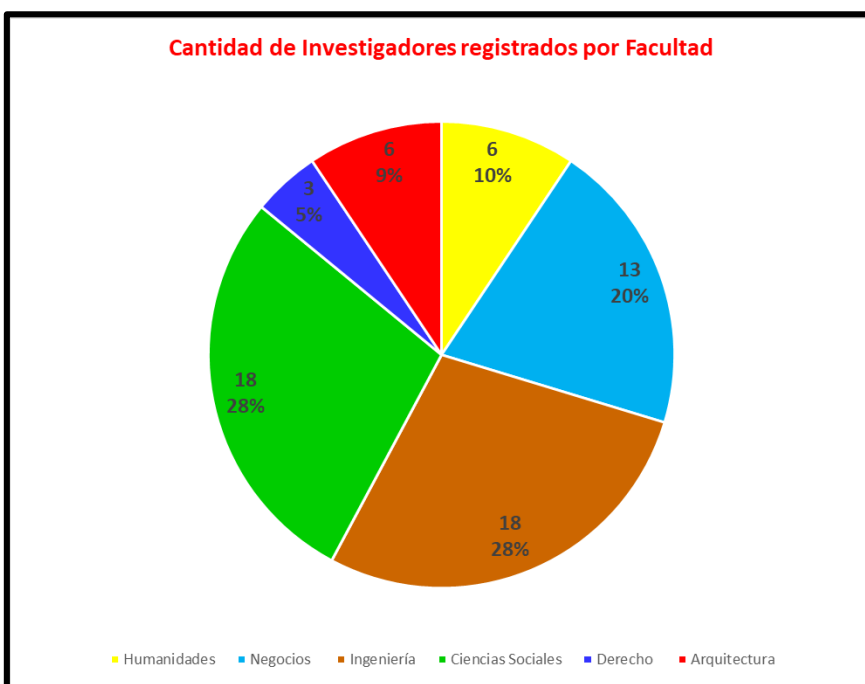
7) Cantidad de presentaciones (ponencias orales o pósters) presentados en eventos científicos o profesionales extra-universitarios (nacionales o extranjeros): **25**



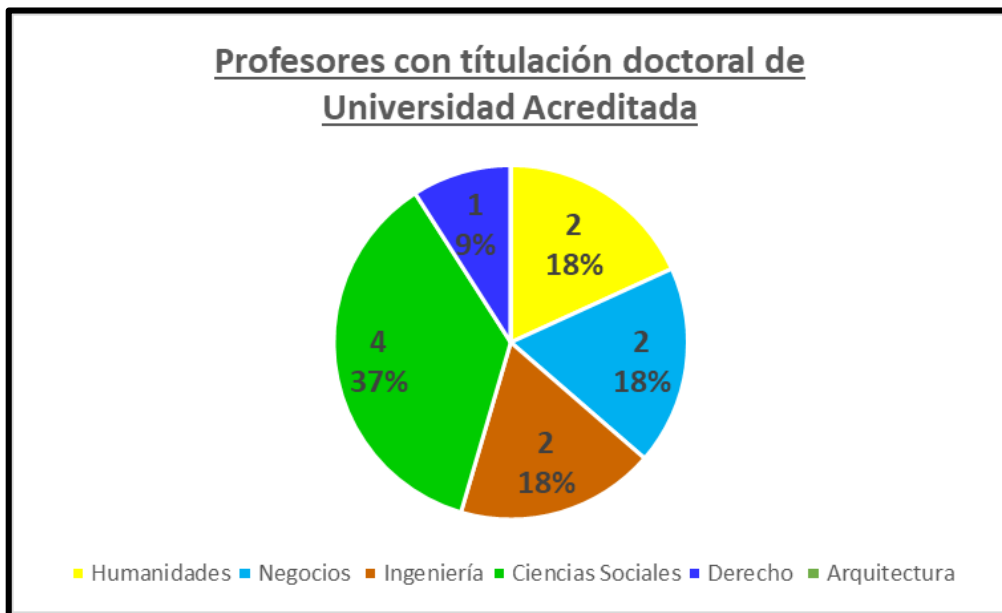
8) Cantidad de presentaciones (ponencias orales, pósters o mesas redondas, presentadas en los dos últimos congresos nacionales de ciencia y tecnología de APANAC.: **33**



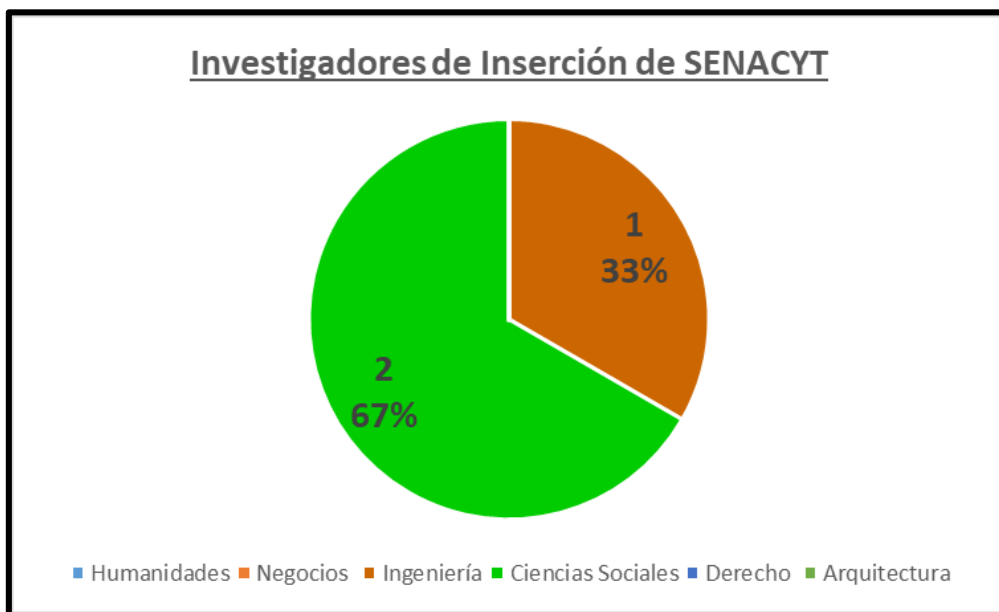
9) Cantidad de investigadores registrados en el Registro Universitario de Investigación: **64**



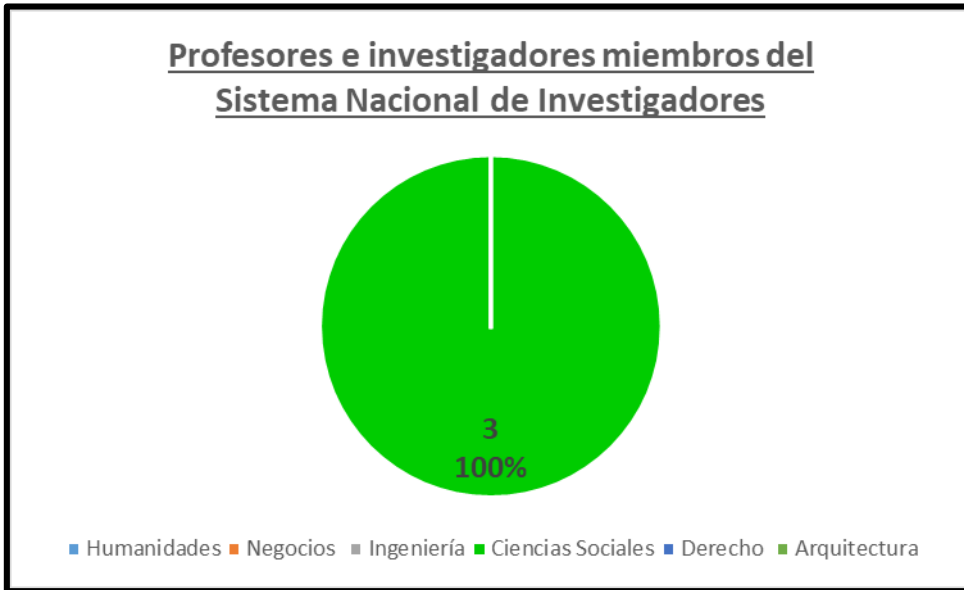
10) Cantidad de profesores o investigadores de planta con titulación doctoral (de universidad reconocida): **11**



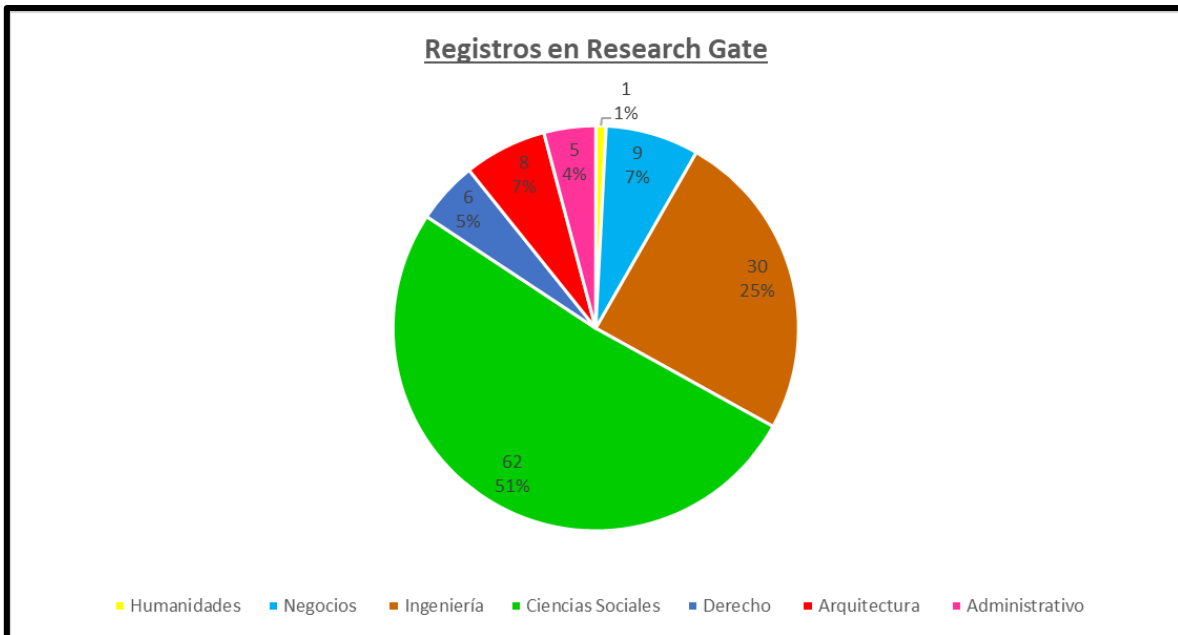
11) Cantidad de Becarios de Inserción de SENACYT: **3**



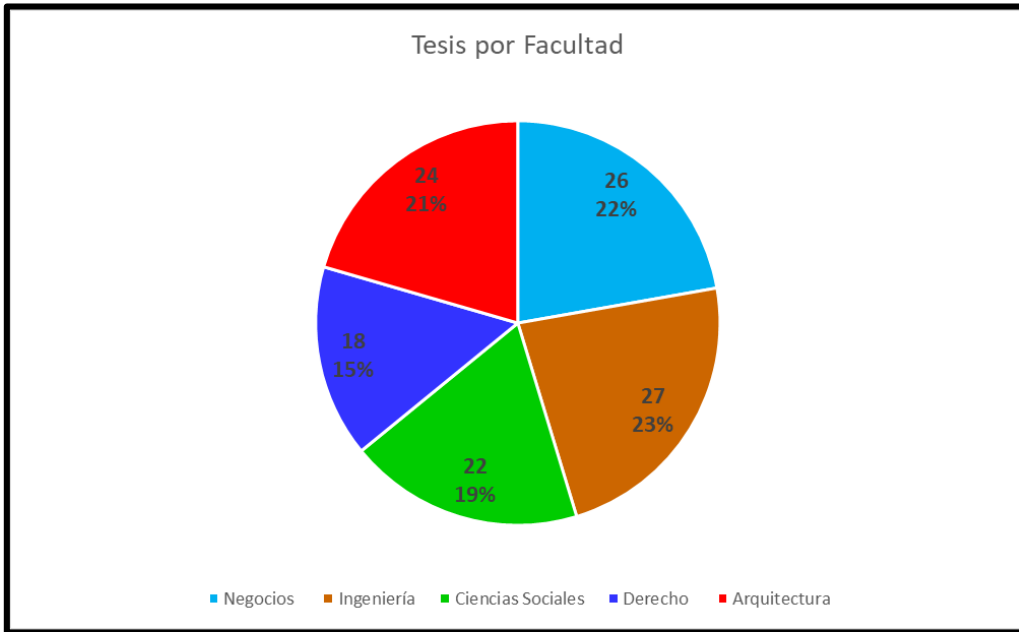
12) Cantidad de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): **3**



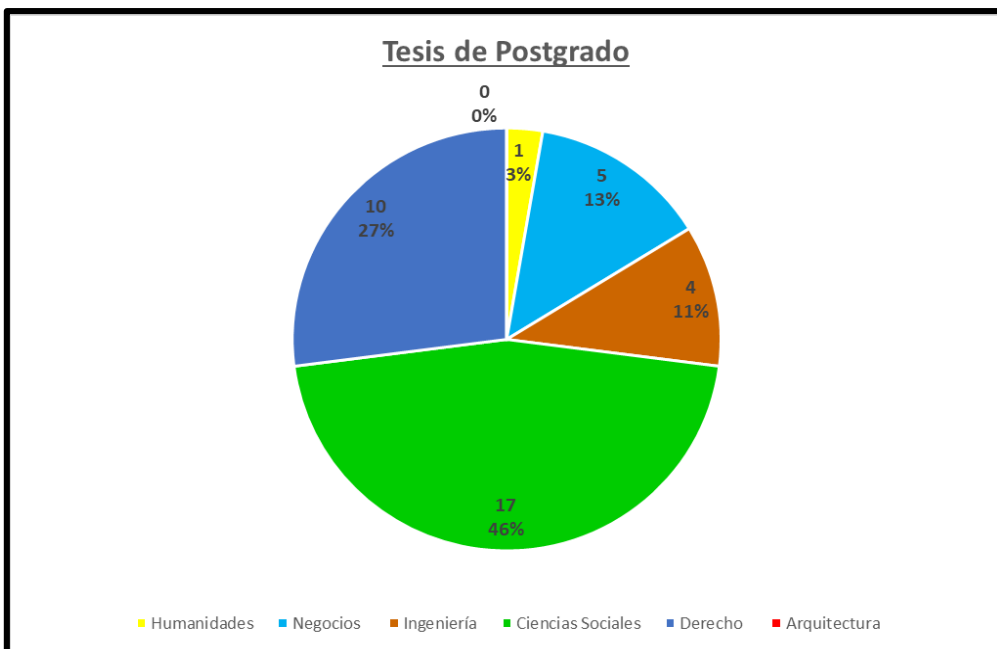
13) Cantidad de miembros del plantel inscritos en el ranking de investigación ResearchGate (RG): **121**



14) Cantidad de tesis defendidas por estudiantes de pregrado por facultad (2015-2019): **117**



15) Cantidad de tesis defendidas por estudiantes de postgrado por facultad (2015-2019): **37**



Discusión. Conclusiones.

Presentamos el cuadro resumen de este recuento, a saber:

Criterio/ Facultad	Cien. Soc.	Ing.	Neg.	Hum.	Arq.	Der.
Proyectos registrados	6	5	3	2	4	1
Proyectos Internos aprobados	6	5	2	3	4	0
Proyectos internos financiados por SENACYT	6	0	0	0	5	0
Publicaciones	6	5	3	4	2	1
Productos tecnológicos	5	6	0	0	0	0
Ponencias en Congreso interno	6	4	5	3	2	1
Ponencias en congresos internacionales	6	5	2	4	3	0
Ponencias en Congreso APANAC	6	5	4	0	0	4
Cantidad de Investigadores registrados	6	6	5	4	4	3
Cantidad de doctores en la planta a tiempo completo	6	5	5	5	0	4
Cantidad de becarios de inserción	6	5	0	0	0	0

Cantidad de miembros del SNI	6	0	0	0	0	0
Cantidad de investigadores en Researchgate	6	5	4	1	3	2
Cantidad de tesis de pregrado	3	6	5	0	4	2
Cantidad de tesis de postgrado	6	3	4	1	0	5
Total de puntos por Facultad	86	65	42	27	31	23

La escala empleada para asignar puntajes fue la siguiente: en cada parámetro, la facultad que más se destacaba recibía 6 puntos, la segunda recibía 5 puntos, la tercera recibía 4 puntos, la cuarta recibía 3 puntos, la quinta recibía 2 puntos, la sexta recibía 1 punto y aquella en donde no hubiere hecho ningún aporte recibía 0 puntos.

De lo anterior se evidencia que, al igual que en el primer reporte previo de 2018, **la facultad más destacada en términos absolutos de productividad investigativa e intelectual, en la USMA y a la fecha, es la de Ciencias Sociales.**

A cierta distancia se ubica la facultad de Ingeniería y Tecnología, en segundo lugar, que ha recortado mucha distancia del líder, desde el año pasado a la fecha.

En un rango intermedio, pero con un bajo rendimiento relativo, se encuentran las facultades de Negocios (3er lugar) y la de Arquitectura (4to lugar ahora, 5to lugar el año pasado).

c) En el rango inferior se ubican la facultad de Humanidades (5to lugar ahora, 4to lugar el año pasado) y, la más rezagada, la facultad de Derecho (6to lugar).